

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. 2 pesetas
 Extranjero.—Unión Postal UN año. 14 .
 Ultramar y demás naciones, UN año. 12 .
 Números sueltos. 10 céntos.
 PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sino en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 3, Imprenta de «El Progreso Industrial».
 En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguerro, San Martín, 3.
 Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 4.—San Isidro, arz. S. Ambrosio, S. Victor, Santo Toribio de Liébana y San Zósimo.—*Indulgencia plenaria*.
 Dom. 5.—de Cuasimodo.—San Vicente Ferrer, abogado de los dolores de cabeza, y su reino y Santa Emilia, vg.—*Indulgencia plenaria*.
 Lun. 6.—San Celestino, S. Guillermo y S. Marcelino.—*Se abren las velas*.—*Indulgencia plenaria*.
 Mar. 7.—S. Epifanio, ob., Sts. Donato y Rufino, márs. y San Saturnino, obispo.
 Miér. 8.—S. Dionisio, S. Alberto, S. Perpétuo y Santas Maxima y Macaria, ms.
 Juev. 9.—Sta Maria Cleofé, Sta. Casilda, virgen, S. Hugo, obispo y San Marcelo.
 Vier. 10.—San Daniel, S. Ezequiel, prfta., S. Tesifonte, obispo y patrón de Berja.

Valdepeñas 4 de Abril de 1891.

Escena conmovedora

Atraídos por el festivo repicar de las campanas parroquiales, nos presentamos el 30 del pasado á las nueve de la mañana en nuestra iglesia mayor; y abatido nuestro espíritu por la magestad y grandeza de esas augustas ceremonias que el culto católico realiza frecuentemente en sus templos, rebasamos con los ojos de la fé esas alturas, de la mano del Eterno fijó la residencia de millares de soles y nebulosas, para murmurar una sentida plegaria de asombrosa gratitud ante el solio del Rey de reyes y Señor de los que dominan.

¿Cómo no hacerlo así, al considerar el espectáculo más patético y elocuente, que nunca supieron inventar ni la pretenciosa filosofía, ni las artes, ni las letras, ni la fantasía más volcánica y fecunda?

Mientras se celebraba el incruento sacrificio de la Cruz con esa arrobadora grandiosidad que reclama la real presencia de Jesús Sacramentado, divisamos al pié de las gradas presbiteriales, extáticas y absortas en la contemplación de los divinos misterios á tres Hermanitas de los ancianos desamparados, establecidas canónicamente en esta villa.

Entre ellas y haciendo el oficio caritativo de madrina una digna señora de esta población, hallábase la Hermanitas Sor Vicenta del Rosario, natural de Castellón y de 26 años de edad, que, dentro de pocos momentos y al tenor de las constituciones de su instituto aprobado recientemente por la Silla Apostólica, iba á hacer la pública y solemne profesión de sus votos, para consagrarse PERPETUAMENTE al cuidado y servicio de los pobrecitos y desvalidos ancianos, miembros descarnados y temblorosos de Nuestro Señor Jesucristo.

Mas antes de realizar esa Hermanita su heroica resolución, la vimos subir con anheloso entusiasmo las gradas del altar para reparar su

emocionado espíritu con el Pan de los fuertes: y al contemplarla vestida con el modesto y negro sayal de su instituto, su frente cubierta con blanca toca, simbolo de la pureza virginal, y postrada de hinojos recitando fervorosa el imponente CONFIECTOR para albergar en su pecho al Amado de su alma, no pudimos menos de balbucear la siguiente exclamación: ¡Bendita una y mil veces la Religión del gran Cristo Jesús, que con sus máximas santas sabe formar en la tierra estos ángeles de caridad y abnegación para alivio y consuelo de la desvalida ancianidad!

Pero cuando nuestro agitado corazón sufrió la terrible descarga del más acentuado asombro, fué al oír la leer con voz penetrante, vigorosa y sostenida, en medio del inmenso auditorio, que extático la contemplaba, el acta solemne de su consagración, escrita y firmada de su puño y letra.

Terminada su lectura, principiaron á resonar los melodiosos acordes del encantador y triunfal *Te-Deum* que un día improvisaron en la iglesia de Milán aquellos dos genios de primer orden San Agustín y San Ambrosio; y al compás de ese himno sacrosanto caían de nuestros ojos lágrimas á torrentes, mientras suspiros afectuosos se escapaban del pecho enternecido de todos los circunstantes.

¡Qué hermosa eres, Religión adorable de Jesús, en todas tus manifestaciones!

¡Venid aquí ahora enemigos todos del Evangelio, del altar y de las instituciones religiosas!

Si sois consecuentes con vuestros principios y teorías, tenéis que descubrirnos ante esa heroína cristiana, que veis de rodillas al pié de los altares.

Si sois, como decís, verdaderos amantes de los hijos del pueblo saludar con respeto á esa virtuosa hija del pueblo, que en los días más floridos de su juventud sacrificó su vida, salud, libertad, porvenir y hasta las más caras afectaciones de su patria y familia para convertirse en amantísima esclava y diligente enfermera de los pobrecitos ancianos, hijos también del pueblo. Si tenéis entre vuestros amigos, parientes y criados algún desventurado, que, encorvado, por el peso de los años, y sin más patrimonio que el báculo de la mendicidad necesite alimento, asistencia y albergue, llamad, á las puertas de ese modesto asilo, y allí encontrareis á esa Hermanita, dispuesta con sus compañeras, á recibir con edificante caridad á vuestro escuálido anciano y prodigarle toda suerte de maternales caricias.

Venid, pues, aquí; y si para algo os sirven la inteligencia y el corazón, mirad con reverencia á esa mujer, que en uso de sus derechos individuales promete solemnemente vivir obediente á la voz de una cariñosa superiora y

sujeta á los preceptos de sus Constituciones, como vosotros pactáis y á veces jurais prestar ciega sumisión al jefe de una bandería política, ó como el impio se obliga á guardar los tenebrosos estatutos de una asociación atea y anarquista.

Mirad si sois lógicos con reverencia á esa mujer; porque si vosotros os creis autorizados por los derechos individuales, para emplear vuestros ocios en el club, en el café, en el juego, en el teatro, en la orgía *é mida más*, devorando succulentas viandas, consumiendo espumoso champagne, asistiendo á tertulias chispeantes, vistiendo con lujo derrochador y quemando negro incienso ante los ídolos del placer, ¿por qué insultáis á esa mujer, cuando en uso de sus legítimos derechos se retira á la oscuridad de un asilo renunciando al bullicio del mundo con todas sus pompas, atractivos, devaneos y vanidades?

Mirad con respeto á esa mujer, que en virtud de su libertad ha elegido el estado religioso, como vosotros en virtud de la vuestra escogéis el estado civil, el oficio, la carrera ó la profesión que mejor os place.

¿Es que la libertad no es más que para vosotros y vuestra familia? Pues entonces, ahorcad de una vez á todos los vecinos que viven en la acera de enfrente, y luego tocad el himno de Riego ó la Marsellesa, y amen.

Mas, siquiera por vuestra honra y prestigio, no llameis á esa religiosa fanática é ilusa; porque si el que obra en virtud de sus derechos individuales es fanático é iluso, entonces resulta que vosotros sois los más fanáticos é ilusos del mundo, en cuanto sois los más inaguantables propagandistas de esos derechos.

Pues bien; dirigiéndonos ahora á nuestros queridos paisanos sin distinción de matices y colores, hemos de hacerles una súplica amorosa. Sabemos que todos sois amantes de la caridad, que miráis con ojos compasivos la miseria del pobre, y que sentís lástima grande por los desamparados ancianos; y en esta persuasión os demandamos, en nombre de esos pobrecitos una pequeña limosna para su alivio y sustento. Todos los que están recogidos en ese estrechísimo asilo son nuestros paisanos, son nuestros convecinos, son quizás nuestros parientes y sin quizás nuestros criados y hermanos. No cuentan con otros medios de subsistencia que la limosna de este honrado vecindario.

Cuando, pues, mañana veáis á esas hermanitas, ángeles de consuelo en la tierra, por esas calles, ó bien llamando á vuestras puertas pidiendo una limosna, acordaos de aquellos seres desgraciados, achacosos y enfermos que allí están esperando la hora de la muerte; que no le negueis vuestro socorro. A nadie se ocul-